

Comprensión crítica de concepciones tradicionales del desarrollo desde trabajo social: investigación documental¹

Fecha de recepción: agosto 1 de 2008
Fecha de aprobación: septiembre 17 de 2008

Tatiana Fonseca²

RESUMEN

Este artículo presenta los principales hallazgos consignados en el primer capítulo del trabajo de grado titulado “comprensión crítica de concepciones y enfoques del desarrollo desde trabajo social: investigación documental”, realizado por un equipo de tres personas, entre el 2007 y primer ciclo de 2008; aporta a la línea de construcción disciplinar de la facultad de Trabajo Social de la Universidad de la Salle.

La investigación cualitativa de carácter crítico y enfoque histórico-hermenéutico, buscó interpretar críticamente concepciones y enfoques del desarrollo y su apropiación desde trabajo social en cuarenta textos de la profesión (libros, artículos de revista y ponencias); la información se recolectó mediante diligenciamiento de RATS (Resúmenes Analíticos de Trabajo Social) y fichas temáticas; el proceso de interpretación se realizó mediante análisis de contenido; que facilitó categorizar, comprender e interpretar la información.

Se identifican: *concepciones tradicionales* en las cuales se inscribe el *enfoque del Desarrollo económico*; *concepciones alternativas* que se presentan como opciones al desarrollismo; se refieren *enfoques del desarrollo, sostenible, a escala humana, libertad, local e integral* y por último las *concepciones emergentes* con el *enfoque de posdesarrollo* el cual se proyecta como un campo de acción para los y las profesionales de trabajo social interesados en la deconstrucción del desarrollo.

En el artículo se presenta el diseño metodológico; los referentes; los principales hallazgos en relación al *concepto del desarrollo* dado por los y las profesionales de trabajo social; la *contextualización del enfoque de desarrollo económico* y las conclusiones de la investigación referidas a esta concepción.

Palabras clave: fundamentación de trabajo social, desarrollo, concepción, enfoque.

1 Artículo derivado de la investigación Comprensión crítica de concepciones tradicionales del desarrollo desde Trabajo Social: investigación documental, realizada en la facultad de Trabajo Social para optar al título de trabajadoras sociales, 2008, elaborado por: Rojas Méndez Yulieth, Vargas Reina Jenniffer y Fonseca Mendoza Andrea Tatiana, bajo la orientación de la trabajadora social Rosa María Cifuentes Gil.

2 Trabajadora Social, Universidad de la Salle. Correo electrónico: tatianafmendoza@yahoo.es

“Critical comprehension of traditional conceptions of development in texts of social: work documental study”

ABSTRACT

Understanding criticizes of conceptions and focuses of Development from Social Work: Documental investigation.

This articulate present the main discoveries first I surrender of the work of grade titled “understanding it criticizes of conceptions and focuses of the Development from Social Work: Documental” investigation, carried out by a team of three people, between the 2007 and first cycle of 2008; it contributes to the construction line to discipline of the ability of Social Work of the University of the you Leave him/her.

This qualitative investigation, of character criticizes and historical focus. hermeneutic, he/she looked for to interpret conceptions and focuses of the Development and its appropriation critically from Social Work in 40 texts of the profession (books, magazine articles and reports); the information was gathered in to obtain

of RATS (Analytic Summaries of Social Work) and thematic records and the interpretation process was carried out by means of content analysis; technical that facilitated to categorize, to understand and to interpret the information.

It was identified: traditional conceptions in that he/she registers the focus of the economic Development; alternative conceptions that show up as options to development; they refer focuses from the Development, sustainable, to human scale, freedom, local and integral and lastly the emergent conceptions with the postdesarrollo focus which is projected as an action field for those and the professionals of Social Work interested in the context of the Development.

He/she shows up methodological design; relating; main discoveries in relation to the concept of the Development given by those and the professionals of Social Work; context of the focus of economic Development; he/she closes giving to know the conclusions of the investigation referred to this conception.

Key words: foundation of the social work, I develop, concept, focuses, conceptions and social critical work.

INTRODUCCIÓN

La investigación se construyó a partir de antecedentes que indicaron un vacío de conocimiento sobre la temática del desarrollo; desde la especificidad profesional de trabajo social, no se hallaron indagaciones que se plantearan como objeto de conocimiento abordar el concepto del desarrollo, ni los enfoques del mismo; se identificaron investigaciones que aludían en su título algún enfoque del desarrollo, retomaban aportes de otras disciplinas que les servían de sustento para abordar una temática puntual; en las conclusiones no se daba cuenta de la relación entre el referente y los hallazgos de la investigación.

Es necesario que el trabajo social vuelva sobre su quehacer profesional: “nos enfrentamos con el problema de manejar una teoría fragmentaria basada en diferentes marcos teóricos, con conceptos extraídos de diferentes disciplinas fuera de sus marcos originales, abstraídos y reunidos en un cuerpo de ideas expuestas y sin un número de referencia propio de trabajo social” (Peña y Quiroz, citado por Gil, Rosa María y otras, 2002:). Un concepto clave en trabajo social es “desarrollo”, el cual desde sus orígenes ha sido retomado sin realizar una deconstrucción teórica rigurosa que de cuenta del carácter que le imprime a la fundamentación e intervención profesional, aspecto que favorece una apropiación ecléctica y una intervención profesional ingenua e impositiva.

Fals Borda afirmó, “es vital confrontar el desarrollo, porque en ello se juegan la autonomía, la personalidad y la cultura, las bases productivas y la visión del mundo que nos han dado el hálito de vida como seres humanos y pueblos dignos de respeto y de un mejor futuro” (Escobar 1998: 9).

De esta manera, interpretar concepciones del desarrollo es un reto ético-político; en ellas subyacen lecturas de la realidad que hacen quienes las proponen, se fundamentan intencionalidades, ideologías

y posturas epistemológicas que influyen en el ser y hacer de la profesión, en el por qué y el para qué de la intervención de trabajo social, a partir de la segunda mitad del siglo XX.

DISEÑO METODOLÓGICO

La investigación se construyó a partir de la revisión en centros de documentación de seis unidades académicas de trabajo social ubicadas en Bogotá y en el archivo documental del Consejo Nacional de Trabajo Social; los criterios para seleccionar los textos se centraron en que fuesen escritos de la profesión, libros de historia de trabajo social, colecciones de revistas colombianas especializadas y ponencias en congresos o seminarios de la profesión; accesibilidad en las fuentes y que en su título estuviera la palabra “desarrollo” y/o aludiera algún enfoque del mismo.

Se identificaron noventa textos; se iniciaron lecturas exploratorias y registro de la información en categorías y subcategorías de la ficha temática: desarrollo: concepto, enfoque, características, consecuencias del desarrollo, ambientales y sociales, y conceptos asociados; trabajo social: periodo histórico de la profesión, propuestas de intervención referidas al desarrollo, posición de trabajo social frente al desarrollo y contexto: histórico, social, político, económico. Se descartaron cincuenta fuentes, por la falta de pertinencia teórica y conceptual. Se seleccionaron cuarenta textos, tres libros, diecisiete ponencias y veinte artículos de revista.

La investigación documental basada en el enfoque histórico hermenéutico, posibilitó interpretar y comprender los textos, reconocer los múltiples sentidos e intencionalidades narradas por autores y autoras, evidenciar los cambios en el lenguaje y la importancia del contexto, como mediador que evidencia que la práctica profesional varía según el tiempo y está anclada a exigencias sociales, políticas, económicas de determinado periodo histórico. El carácter crítico como opción

ético política, permitió develar prácticas de poder y dominación que van en contra de la vida, la justicia, equidad y deslegitiman relaciones en comunidad.

La investigación se realizó en continua construcción y reconstrucción; en la medida en que se profundizaba, se volvía a repensar y transformar el documento, para lograr coherencia conceptual, epistemológica y ética. La investigación documental es una vivencia que trasciende un requisito de grado, para convertirse en hito que marca a nivel personal y profesional; es un proceso en que se fortalecen habilidades, se reconocen debilidades, se imbrican aspectos subjetivos, bagajes conceptuales, formas de concebir la vida y la postura de cada quien, respecto a la formación e intervención profesional.

REFERENTES

Se asumieron los referentes como lentes con los que el equipo investigador comprendió el desarrollo y se apropió del tema desde trabajo social. Se conceptualizó la importancia de la fundamentación en trabajo social; se definió el concepto, la concepción, el enfoque, el desarrollo y los aportes del trabajo social crítico como horizonte profesional para propender por racionalidades diferentes al proyecto eurocéntrico que deslegitima formas de vida, de ser, hacer, pensar, vivir, morir, etcétera.

La fundamentación en trabajo social constituye una plataforma para argumentar la necesidad que la profesión vuelva sobre sí misma y las nociones que sustentan sus intervenciones; significa introspección a partir de la reflexión; es uno de los componentes estructurales de la intervención profesional; “incluye los conocimientos que dan sustento ético-político, filosófico, teórico, conceptual metodológico y técnico” (Perlam, 1974: 49). La fundamentación es importante a nivel profesional; “permite argumentar, dar soporte, significado y explicar la compleja realidad en donde está inmersa la situación problema, objeto, los sujetos

y las formas para abordarla e intencionalidades que orientan y dan sentido a la acción” (Aischel, 2003: 38); se relaciona con la “apropiación epistemológica crítica de paradigmas, teorías, conceptos y propuestas metodológicas” (Cifuentes, 2004: 9).

Olga Lucía Vélez (2003) afirma que la fundamentación no ha emergido desde el interior de la profesión; se hace necesario continuar el proceso de construir teoría desde su mismo seno. La construcción de teoría requiere reflexión epistemológica, teórica y conceptualización de trabajo social sobre sí, su pensar y su hacer, sobre sus métodos, su acción y reflexión, en últimas sobre la praxis. Es importante mantener vigilancia reflexiva y preguntarse por las epístemas que como profesionales hemos interiorizado al concebir el mundo y actuar en él, las intencionalidades, la ética, el cuerpo axiológico y el proyecto utópico de sociedad que motiva el quehacer profesional.

La investigación se enmarca en la sub-línea de epistemología y trabajo social y en la línea construcción disciplinar de la facultad de Trabajo Social de la Universidad de la Salle; aporta de manera holística y crítica al esclarecimiento conceptual, político y ético de la fundamentación profesional.

En torno a la fundamentación, se precisaron los términos de concepto, enfoque y concepción.

Los conceptos dan cuenta de significados, ideas, opiniones, juicios que representan una determinada forma de concebir la realidad; se configuran como construcciones sociales que permiten interpretar el momento histórico, dotar de sentido las palabras y las prácticas. *A los conceptos de desarrollo subyacen determinadas concepciones de mundo*, de sociedad, de ser humano y de futuro, que enmarcan y determinan la *praxis social y profesional*.

El desarrollo es concebido como una construcción socio-cultural propia de la modernidad, que permeó

todos los campos de la organización social de los países después de la segunda guerra mundial; más que un proceso social deseable, es un *concepto con implicaciones socio económicas, ambientales, políticas y culturales; afecta lo humano y no humano*.

Escobar define el desarrollo como una *invención histórica*, creación de un dominio del pensamiento y de acción, que comprende tres ejes, “las *formas de conocimiento* que a él se refieren, a través de las cuales llega a existir y es elaborado en objetos, conceptos y teorías. El *sistema de poder*, que regula su práctica y formas de subjetividad fomentadas por este discurso, aquellas por cuyo intermedio las personas llegan a reconocerse a sí mismas como “desarrolladas” o “sub desarrolladas”. El conjunto de formas que se hallan a lo largo de estos ejes constituye el desarrollo como *formación discursiva*, da origen a un aparato eficiente que relaciona sistemáticamente las formas de conocimiento con las técnicas de poder” (1998: 24). Plantea que el desarrollo se consolidó por la forma en que diferentes elementos históricos, instituciones, procesos socio económicos, formas de conocimiento, factores tecnológicos, entre otros, se relacionaron en una práctica discursiva que determinó la ascensión de este “paradigma”, como un proceso “deseable” y “universal”.

En este sentido, a las *concepciones de desarrollo* subyacen lecturas de la realidad que hacen quienes las proponen; estas engloban conocimientos y prácticas, sistemas de valores y actitudes que determinada persona o grupo realiza respecto a la visión del mundo. Para Kisnerman, citado por Cifuentes (2006:11) los *enfoques* dan cuenta de las formas de mirar, permiten evidenciar distintas construcciones para ver la realidad e intervenir en ella; posibilitan comprender conceptos, conceptualizar fenómenos y redes de interacción involucrados en la intervención.

La pregunta por las relaciones entre desarrollo y trabajo social es una problematización disciplinar,

implica nociones de bienestar, visiones de ser humano, intervención profesional, condiciones de futuros deseables, nociones de “deber ser”; se requieren miradas críticas, históricas y contextualizadas sobre el papel de los y las profesionales en la reproducción o transformación del orden social imperante.

Las problematizaciones ético-políticas, históricas, disciplinares y existenciales posibilitan reivindicar la pertinencia de un *trabajo social crítico* como postura profesional que cuestiona de manera dialéctica y contextualizada el orden social actual, basado en la racionalidad instrumental, la ideología del progreso, la naturalización de la sociedad de mercado; proponer formas de vida en sociedad, de organización colectiva, racionalidades alternativas, construir con las personas nuevas posibilidades de acción y transformación social. De esta manera, propender por un trabajo social con fines de concientización, organización y movilización social, para contribuir a la transformación social, económica y política y mantener posturas críticas sobre el papel de los y las profesionales en el mantenimiento del orden establecido.

La perspectiva del *trabajo social crítico* es pertinente y vigente, permite un abordaje reflexivo del contexto histórico cambiante y complejo, en el cual se agudizan las brechas sociales y tecnológicas, se naturaliza la construcción de vínculos sociales a partir de lógicas de mercado, se agudiza la crisis ambiental producto de la racionalidad instrumental de los últimos siglos. La acumulación de capital en pocas manos ha llegado a niveles nunca vistos; las posibilidades de trabajo, producción, intercambio y consumo son generadas por grandes complejos transnacionales en procesos de mundialización de la economía, flexibilización y des-regulación de garantías de derechos de segunda y tercera generación. El *trabajo social crítico* es vigente como alternativa al estado injusto y degradante y como propuesta de formas nuevas de comprender y actuar.

La comprensión dialéctica crítica ha sido enriquecida en las últimas tres décadas con la emergencia de nuevos movimientos y procesos sociales, el posicionamiento de nuevas luchas y reivindicaciones étnicas, de género, culturales, ambientales y nuevos referentes de interpretación que integran la comprensión de discursos y su influencia en la constitución de subjetividades individuales, colectivas y nuevas narrativas sobre otra racionalidad, forma de relacionarse con la naturaleza, con otros y otras, lo humano y lo no humano. Esta perspectiva constituye un punto de partida para revisar giros teóricos del discurso del desarrollo e identificar las narraciones en textos frente a la intervención de trabajo social referida a cada enfoque. Es un *reto de trabajo social, la deconstrucción crítica de uno de los paradigmas*

que han sustentado el ser y el hacer profesional y su intencionalidad: el desarrollo.

RESULTADOS

Los resultados de la investigación se categorizan a partir de la comprensión que deja la lectura a profundidad y crítica de la información registrada en fichas temáticas: desarrollo, trabajo social y contexto; *el contexto*, caracterizado por hechos económicos, sociales, culturales, y políticos, es el aspecto *nodal*; *configura la emergencia de un enfoque*, los cambios y giros en el lenguaje; es un condicionante en la intervención de trabajo social, marca estilos en la práctica y/o intervención profesional; la lectura relacional texto-contexto permite develar dinámicas de poder y dominación.

CUADRO 1. CATEGORÍAS DE ANÁLISIS

CONTEXTO	DESARROLLO	TRABAJO SOCIAL
Histórico: datos, fechas o hechos históricos, que se considera, han desempeñado un papel importante en el transcurso del tiempo y posibilitan comprender el origen y evolución del desarrollo.	Conceptos de desarrollo: mencionados en el documento.	Periodo histórico de la profesión: y sus características (pre-conceptualización, re-conceptualización y posre-conceptualización).
Político: hechos que hacen referencia a la organización y administración de los Estados como leyes, políticas sociales, asuntos públicos, entre otros que permitan la comprensión del desarrollo.	Enfoques del desarrollo: mencionados en cada texto, por ejemplo desarrollo económico, sostenible, a escala humana, libertad, alternativo, de la comunidad, local, regional, social, rural, alternatividad al desarrollo, entre otras.	Propuestas de intervención referidas al desarrollo: estrategias de intervención profesional descritas en los documentos, para promover o no el desarrollo.
Económico: referencia a las leyes o modelos que regulan y orientan la producción, distribución, administración y consumo de la riqueza pública y de la estructura de bienes de la comunidad, país o región que han enmarcado la implementación de desarrollo y han sido afectadas por este.	Características del desarrollo: elementos, cualidades y aspectos de los conceptos y enfoques que citan los/as autores/as.	
	Consecuencias del desarrollo: efectos descritos en los textos en dos ámbitos, <i>social:</i> consecuencias que han traído los conceptos y enfoques del desarrollo sobre las poblaciones, sus interacciones y las problemáticas sociales. <i>ambiental:</i> efectos sobre el ambiente y los entornos donde lo humano y lo no humano habita.	

CONTEXTO	DESARROLLO	TRABAJO SOCIAL
Social: referencia a relaciones, interacciones y problemáticas de la sociedad y campos del bienestar social, como: trabajo, educación, vivienda, salud, necesidades humanas, participación, entre otros, que estén referidos al desarrollo.	Otros conceptos asociados al desarrollo: que los/as autores definen con relación al desarrollo.	Posición de trabajo social frente al desarrollo: que según los/as autores/as deben asumir los/as profesionales de trabajo social frente al desarrollo.

Se identificó la conceptualización de desarrollo, sub-desarrollo y enfoques del desarrollo económico, sostenible, local, endógeno, social, integral a escala humana y libertad; se identificó en un mismo texto varios adjetivos sobre desarrollo; la lectura detenida, permitió ubicar cada texto en enfoques priorizando el que más aportaba, agrupándose por características similares y época en que se plantearon; ubicando textos básicos de un enfoque y otros que contribuyen a comprenderlo. Se hicieron explícitas tres concepciones en que se inscriben los enfoques *tradicionales, alternativas y emergentes*.

Los resultados se organizan a partir de las categorías que conforman los *sistemas teóricos* (Camelo y Cifuentes 2007): contextualización, postulados, conceptualización, propuesta metodológica, tendencias, criterios de validez y críticas. Los sistemas teóricos se caracterizan por trascender las miradas analíticas y lineales, para avanzar en la construcción de conceptos acordes a la complejidad social, coherentes para la comprensión y pertinentes para los contextos que sustentan la intervención profesional; permiten evidenciar la presencia de lo diverso y lo diferente según cada enfoque del desarrollo. Se presentan por

CUADRO 2. CONCEPCIONES Y ENFOQUES DEL DESARROLLO, SEGÚN TEXTOS REVISADOS

Concepciones	Enfoques	Tendencias	Libros	Artículos	Ponencias	Total	Por concepción
Tradicional	Desarrollo económico.		3	6	7	16	16
Alternativas	Desarrollo sostenible.			2	1	3	23
	Desarrollo humano (escala humana y libertad).	Género: Mujer y desarrollo.		7		7	
	Desarrollo endógeno y local.	Competitiva. Contra-hegemónica. Crítica.		4	7	11	
	Desarrollo integral.			1	1	2	
Emergentes	Posdesarrollo.				1	1	1
	Total		3	20	17	40	

concepciones y enfoques del desarrollo *conceptos* del desarrollo que se plantean en las tres concepciones, tradicionales, alternativas y emergentes; se analiza cada enfoque, considerando *textos, contexto, conceptualización*, algunas *tendencias*, cuando las y los autores las identifican, *críticas y propuestas de intervención en trabajo social*. A continuación se dan a conocer los resultados sobre conceptos de desarrollo desde trabajo social y la concepción tradicional, el enfoque de desarrollo económico.

CONCEPTOS DEL DESARROLLO DESDE TRABAJO SOCIAL

De las cuarenta fuentes, veinticinco son escritas desde trabajo social, se evidencia mayor producción femenina, con dieciocho publicaciones, *versus* siete publicadas por hombres. Del total de fuentes, Trece conceptualizan el desarrollo; nueve de ellas son definiciones emitidas por profesionales de trabajo social.

CUADRO 3. CONCEPTOS DEL DESARROLLO DESDE TRABAJO SOCIAL

Autor o autora	Año	Concepto del desarrollo
GrelaEgle (libro).	1964	Proceso por el cual los habitantes de algún país o región llegan a utilizar los recursos disponibles para lograr un aumento progresivo en la producción per capita de mercaderías y servicios.
Josué de Castro (ponencia).	1970	El desarrollo es un término posterior a la Segunda Guerra Mundial, antes de esta se hablaba de progreso... Este concepto nace con la edad moderna... Significa cuando algo pasa de un estado más simple a uno más complejo, esto quería decir adelanto, avance, promoción... En nuestros días, lo que llamamos en el fondo del desarrollo, se acerca a ese concepto filosófico de lo que es progreso. Cuando se refiere al desarrollo se habla de expansión, de crecimiento. <i>Desarrollo y crecimiento son palabras tomadas de la biología</i> . Desarrollo es un estado de tránsito de algo más abajo para llegar a algo más arriba y lo que está más arriba es lo que se llama desarrollo. Es un estado transitorio de una aspiración a un pasaje a estado real.
John Mario Muñoz (artículo de revista).	2005	El desarrollo será el mantenimiento y crecimiento duradero de la capacidad de identificar, discutir, concertar, y solucionar los problemas que se presentan al paso del tiempo, de la forma menos costosa; social, económica y ecológicamente [...] igualmente es la creciente habilidad de la sociedad de utilizar y manejar óptimamente sus recursos culturales y naturales con ingenio y equidad, para lograr mejor calidad de vida y satisfacción social, para esta generación y las venideras. El desarrollo es asumido como un proceso y como factor estructurante del orden social, como totalidad; es la condición y al mismo tiempo la forma de ser de las sociedades. La idea de desarrollo pensada y realizada por las sociedades modernas capitalistas es aquella que lo reduce a un simple crecimiento económico, donde todas las demás dimensiones de la existencia social están subordinadas a la variable económica. Según esta concepción, el crecimiento económico es el motor necesario y suficiente para que se de el progreso social, moral, cultural, y político. Por lo tanto, el progreso funda la idea del desarrollo económico, permite que se deriven de éste los otros aspectos del orden social.
Mary Hellen Burbano (artículo de revista).	2006	El desarrollo es concebido como un concepto diverso, complejo e inacabado, como proceso y producto socio-histórico, cuyo sentido es susceptible de transformar y resignificar y en el que confluyen distintos tipos de fuerzas, tensiones y conflictos que median para definir el futuro.

Autor o autora	Año	Concepto del desarrollo
Claudia Galeano Martínez, y otros (artículo de revista).	2002	El desarrollo es el resultado de un contrato, que establecen un conjunto de individuos para determinar lo que quieren para sí mismos y para los demás en la actualidad y en su futuro próximo.
Beatriz Elena López de Mesa (artículo de revista).	2005	Desarrollo significa avanzar, progresar, alcanzar mejores condiciones de vida para todos y no para unos pocos, sin embargo, hay que comprender el contexto en el cual se da este proceso en cada caso concreto, para entender sus posibilidades y sus limitaciones; es decir, las particularidades locales, regionales y nacionales, en su interrelación con las dimensiones de la globalización.
Beatriz Elena López de Mesa (ponencia).	2007	Cuando hablamos de desarrollo, citando a Antonio Elizalde “estamos pensando en algo que es bueno, algo que nos conduce en pos de algo mejor de lo que somos o tenemos. La noción dice relación con un cambio, con una evolución, con un pasaje desde un momento inferior a un momento superior”. Desarrollo significa mejores condiciones de vida para todos y no para unos pocos, erradicación de las pobrezaas.
Lorena Molina (ponencia).	2007	Souza Silva concluye que el “desarrollo” en realidad significó crecimiento económico, por la racionalidad expansionista del sistema capitalista. Independiente de los varios adjetivos y rostros asumidos, principalmente en los últimos cincuenta años, en última instancia, “desarrollo” nunca dejó de significar crecimiento económico y lo que las Naciones Unidas incorporaron en 1947, el “desarrollo” tampoco dejó de ser una sucesión de fases previamente conocidas, cuya legitimidad creció en 1960. El desarrollo es concebido como una sucesión de etapas que se recorren desde la más primitiva o tradicional hasta la más desarrollada o moderna, pasando por varios niveles o estadios intermedios que tienen determinadas características. Se concibe el desarrollo de las sociedades subdesarrolladas como el camino hacia el tipo de sociedad que implícita o explícitamente es el ideal, la sociedad industrial.
Alba Lucía Cruz Castillo (ponencia).	2007	El desarrollo entendido como proceso de generación de oportunidades deriva del resultado de toma de decisiones, que se instaura en la sociedad civil y no en las grandes élites, la sociedad civil constituye el gran actor del desarrollo, y por lo tanto es ella misma la que debe fijar sus mínimos éticos frente a la búsqueda de su bienestar, el principio ético que sustenta el discurso del desarrollo es por lo tanto la búsqueda del bien común.

En la conceptualización realizada por profesionales de trabajo social, se evidencia multiplicidad de aspectos, que varían en el tiempo; la característica general, es que se afirma el *debe hacer* y el objetivo de lo que se piensa alcanzar; las conceptualizaciones están centradas en lo económico, como forma por la cual se propende por un desarrollo real.

Desarrollo, como presenta Josué de Castro (1970: 147), es una *palabra de la biología*, hoy *anclada al terreno de la economía*; a nivel económico surgió en

Estados Unidos terminada la *posguerra*; *proviene de los valores de la modernidad*, el más importante y de especial significación, el *progreso*; como concepto económico, el desarrollo surge dentro de un sistema capitalista.

El progreso no fue un valor conscientemente formulado, se fue ensanchando como propio de la modernidad, referido al avance en la ciencia y en la tecnología; significa *continuo movimiento hacia delante*, *perfeccionamiento* y *mejora* en el ser y tener de las

personas; esta noción se sintetiza en “más es mejor”; a razón de ello *se modificaron los fines y medios de la existencia humana*, el fin, como narran autores y autoras, fue alcanzar bienestar, prosperidad, mayores condiciones de vida para las personas y las comunidades; los medios, cambiaron de la fe a lo material; priman los objetos como forma por la cual se lograría un mejor futuro, dando relevancia al uso de recursos naturales, que llevarían al supuesto desarrollo.

La constante es definir el desarrollo como un proceso que implica sucesión de etapas y transformación de las estructuras. La *sucesión* significa el paso de un estado inferior a uno superior, pasar de algo que está atrás hacia algo que está delante, un estado supuestamente mejor; se fortalece la visión de progresión ascendente, implica pasar de lo tradicional a lo moderno, de lo agrícola a lo urbano, de un estado atrasado a uno modernizado; se impone como ideal universal y sostenible en todos los tiempos y para todos los contextos ¿Cuál sería el estado inferior? y ¿Cuál el superior?, luego de los pronunciamientos de organismo internacionales, el primero haría referencia a las sociedades subdesarrolladas y el segundo a las desarrolladas.

En la conceptualización *el desarrollo está ligado a la corriente estructural funcionalista*; se propone descubrir rasgos estables y constantes e instaurar principios organizativos que regulen la realidad social para apropiarse de ella; se fundamenta en tres principios: totalidad, transformación y autorregulación.

La *totalidad* da cuenta de cada parte, de un agregado de elementos que tienen posición y función, los cuales no son interdependientes; establecen relaciones condicionadas; la *transformación* refiere algo que se da en conjunto; un todo que cambia a la vez y es considerada como el paso para garantizar una mejor situación y la *autorregulación*, se relaciona con orden, control y conservación; no permite la introducción de nuevos elementos a la estructura creada, se

impide lo diferente, tiende a homogenizar lo construido. De esta forma se mira solo el exterior, se elimina la autenticidad y se fortalece lo idéntico.

El funcionalismo, como corriente epistemológica explica las formas y efectos sociales, sin penetrar en el ámbito de las causas; busca el equilibrio, cambios y explica las normas y roles como doctrina; establece funciones a las instituciones, a las personas, en aras de eliminar las conductas desviadas, regular conflictos y promover el perfeccionamiento. Propende por el equilibrio en la estructura. De esta manera, *el ideal epistemológico es establecer interacciones sociales en función del sistema*, para desarrollarlo y mantenerlo; el complemento se da para que la estructura tenga función y a la vez mantenga el orden y la estabilidad social.

CONCEPCIONES TRADICIONALES: ENFOQUE DEL DESARROLLO ECONÓMICO

Diez y seis fuentes básicas aportan a la comprensión del enfoque; de éstas, ocho fueron escritas por profesionales de trabajo social. Según lo referencian algunos autores y autoras, *el contexto* que posibilitó el surgimiento del enfoque de Desarrollo económico fue la Guerra Fría (1945-1989), concebida como la lucha ideológica que Estados Unidos enfrentó con la Unión Soviética en pro de la dominación y expansión hegemónica y territorial; para lograr este objetivo ambas naciones iniciaron una serie de estrategias que impidieran la victoria del adversario; las tácticas se basaban en el deseo de imponer los respectivos modelos económicos y políticos (Estados Unidos el modelo Keynesiano y Rusia el comunismo), hacerlos universales y lograr que la mayor parte de las naciones lo adoptaran y lo pusieran en práctica.

Estados Unidos luego de la Segunda Guerra Mundial, propuso un osado proyecto de desarrollo, que le permitió proteger sus intereses y asegurar su

soberanía y dominación a países de América Latina y el Caribe (Hellen, 2006: 9); a la vez el interés de la burguesía liberal y del imperialismo fue centrar las bases fuertes para enfrentar el fascismo y el avance del comunismo, situaciones por las que la nación estadounidense inició un proceso de institucionalización en el campo de la política social (Martínez, 1996: 244).

Los postulados, conceptualización y características del desarrollo económico se concretaron en estrategias prácticas y discursivas, entendidas como el conjunto de acciones que se llevaron a cabo para lograr la consolidación del desarrollo y con él, la configuración del subdesarrollo, permitiendo entender el desarrollo como una serie de condiciones y reglas que implicaron transformaciones estructurales en la mayoría de naciones.

Las *estrategias discursivas* son concebidas como expresiones de pensamiento que posibilitan develar y reflexionar respecto a los antecedentes, indicios y principios del desarrollo, entre ellas los pronunciamientos a mitad de los años cuarenta e inicios de los cincuenta, sobre la importancia del modelo económico Keynesiano; los pronunciamientos del Banco Mundial, Naciones Unidas y Truman y como consecuencia de ello, la división y caracterización de las sociedades en dos grupos, desarrollados y subdesarrollados y el surgimiento de la idea de intervención en los países considerados “tercer mundistas” o “subdesarrollados”.

Las *estrategias prácticas* son entendidas como aquellas acciones que materializaron las ideas y postulados del desarrollo, entre ellas, las misiones, la planificación, la formulación y ejecución de planes y proyectos de desarrollo, que se implementaron para propiciar actitudes y conductas de aceptación positiva respecto al desarrollo; es aquí donde se ubica la intervención profesional de trabajo social. El desarrollo necesitaba ser valorado como bueno y

deseable por toda la humanidad, el trabajo social contribuyó a crear las condiciones necesarias, para la instauración del desarrollo en cada contexto.

Los economistas keynesianos plantearon que la mejor forma de lograr incrementos en el nivel de vida y bienestar de la población era por medio del crecimiento de la riqueza nacional per cápita, del tamaño del *mercado* laboral, de la *capacidad adquisitiva* de los habitantes, del *desarrollo industrial* o manufacturero en relación con la agricultura y el *comercio e inversión social en educación, salud e infraestructura*, fundamentalmente (Gutiérrez, 2005: 96). El modelo británico, fue adoptado por Estados Unidos; se concibe como la base en la que se sustentan los postulados, premisas del crecimiento económico; empleo, interés, dinero consumo, inversión, producción, Estado como interventor, renta, consumo, progreso, ahorro y acumulación, como las variables por las cuales se quería mantener en equilibrio la economía.

Esto permite, que en 1949 el Banco Mundial y las Naciones Unidas definieran quiénes eran considerados subdesarrollados y quiénes desarrollados, estimación que se realizó a partir del ingreso per cápita de un país; mencionaron que “subdesarrollados son aquellos países con ingreso per cápita inferior a 100 dólares [...] países subdesarrollados son aquellos que tienen un ingreso inferior al comparado con el de Estados Unidos, Canadá, Austria y Europa Occidental” (Grela, 1964:96).

Esta base económica, permitió al presidente Harry Truman emitir en su discurso inaugural, la forma por la cual se podría aumentar el ingreso y vivir el “esplendor de vida” de las sociedades desarrolladas; da a conocer los medios o condiciones necesarias para reproducir en todo el mundo los rasgos característicos de las sociedades “avanzadas”, las cuales se basan en “altos niveles de *industrialización y urbanización, tecnificación de la agricultura, crecimiento de la producción material* y de los niveles

de vida y adopción generalizada de la producción y *valores culturales modernos*” (Múnera, 1998:12); enuncia la necesidad de intervención que requerían los territorios latinoamericanos, en aras de superar el supuesto “atraso”, “marginalidad” y “torpeza” en la que se vivía, es decir, promover el mejoramiento de las regiones consideradas por ellos como pobres, atrasadas o subdesarrolladas (Burbano,2006:99).

Molina (2007:7) afirma: “se creyó en que la aceleración del crecimiento económico sería la forma por la cual se cerraría la brecha entre desarrollados y subdesarrollados”; crecimiento como desarrollo fueron considerados como términos iguales, sinónimos y variables por las cuales se podía alcanzar un mejor estar y un mejor vivir, el primero se refería al incremento del PIB y el segundo a las innovaciones tecnológicas, aumento de la productividad y cambios sociales; la relación está en que si bien el ideal era el fomento de la industria, técnica y ciencia, estos avances habrían de estar mediados por la cantidad de ingresos que tenga la nación.

Se configuraron características de las sociedades “subdesarrolladas”, asociadas como causas que no permitían el surgimiento, el progreso, ni alcanzar el desarrollo. La característica mayor fue la pobreza, concebida como estructural, que requería de intervención y supuesta ayuda por parte de los Estados Unidos: se iniciaron las misiones y la planificación.

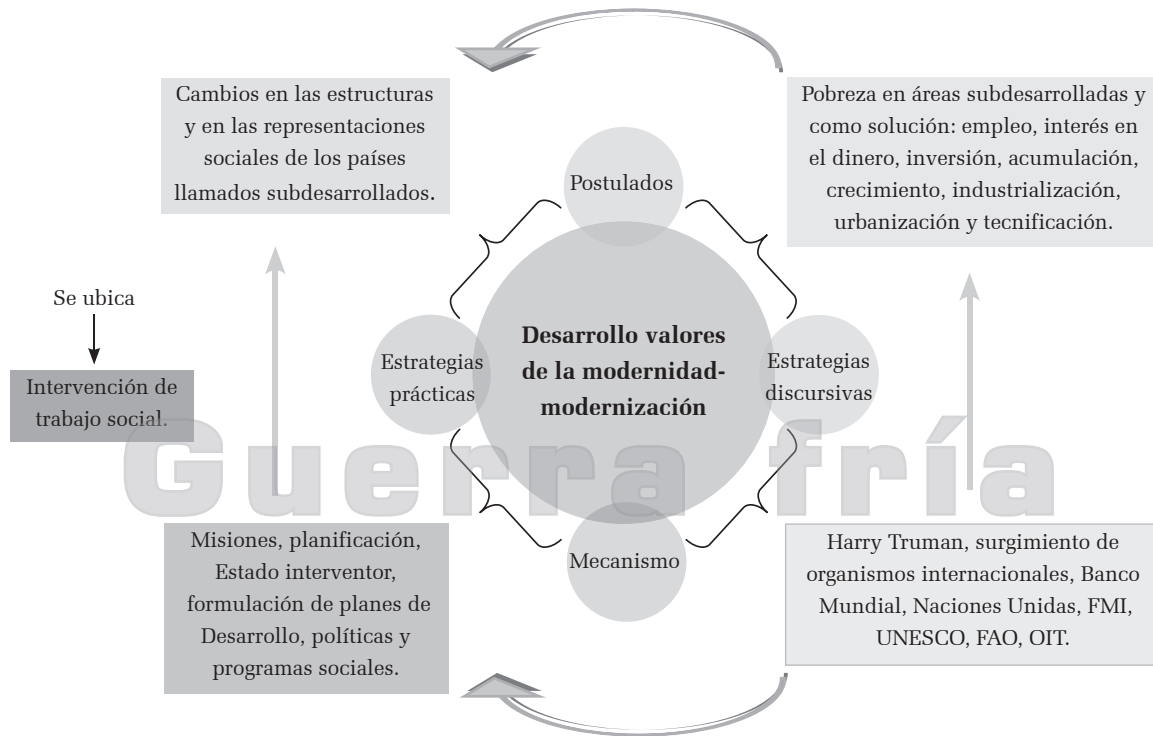
Aspectos tradicionales y autóctonos de las sociedades subdesarrolladas fueron caracterizados como factores a modificar; cada uno fue considerado una situación problema, que empezó a ser atendida por organismos especializados, que asesoraban y hacían seguimiento a las ideas desarrollistas. Si bien se emitían aspectos negativos en cada parte de la estructura, se atendían por un organismo internacional; ejemplo, a nivel cultural se consideró como causa del subdesarrollo, el grado de analfabetismo

(Comité de Venezuela, 1970:5) “en los territorios subdesarrollados existía gente inteligente, medianamente inteligente, torpe, muy torpe, carente de personalidad, lo cual generaba que el mismo sistema los desechara”, se creó la Organización para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO, y la Organización Internacional del Trabajo, OIT, como organismos que se propusieron orientar a los pueblos en un gestión más eficaz de su propio desarrollo a través de los recursos naturales y valores culturales, propios del mundo moderno. En lo económico se creó el Fondo Monetario Internacional, FMI, y se fortaleció el Banco Mundial; a nivel demográfico, de salud y agrícola, la Organización de Alimentación y Agricultura, FAO, y la Organización Mundial de la Salud, OMS.

De esta manera iniciaron *misiones* las cuales manifestaron que las *políticas sociales*, serían la forma por la cual se saldría de ese mal, teniendo relevancia el *Estado Interventor* y la *planificación*, el primero considerado como medio y el segundo como herramienta por la que se dio legitimidad a la empresa del desarrollo, posibilitó formular planes, programas y proyectos de desarrollo en los cuales, el trabajo social tuvo legitimidad e intervención. El desarrollo sobrepasa los aspectos económicos para convertirse en un ataque generalizado a la economía, educación, salud, vivienda, alimentación y productividad (Muñoz, 2006: 56).

Estados Unidos buscó crear el contexto amplio y propicio para empezar a modificar e instaurar en las mentes los ideales de vivir bajo el esquema del desarrollo, razón por la cual se ubica la práctica profesional, que según María Eugenia Martínez y Jorge Torres se caracteriza desde sus inicios, hasta pasado los años sesenta, por estar en relación con la ideología liberal, lo que implica servir al capitalismo y dar cabida al desarrollo.

ESQUEMA 1. ESTRATEGIAS POR LAS QUE SE IMPLEMENTÓ EL DESARROLLO Y SE CONFIGURÓ EL SUBDESARROLLO³



INTERVENCIÓN DE TRABAJO SOCIAL EN EL DESARROLLO ECONÓMICO

A nivel profesional, se evidencia relación entre la fundamentación epistemológica del desarrollo y la que tenían los y las profesionales de la época. El desarrollo basado en el funcional estructuralismo, imprimió a la profesión roles, posiciones y caracterización en relación al periodo histórico; su intencionalidad estuvo centrada en adaptar el ser humano al modo de producción dominante; garantizar el mantenimiento de las relaciones sociales de clase; mantener el equilibrio y ajustar las situaciones conflictivas. Según Grela (1964:6) la profesión se centró en crear las condiciones necesarias para dar cabida al desarrollo y a la vez solucionar los problemas que genera, pues las premisas no tendrían significado

sin una actitud positiva frente a la innovación, la técnica, la industria, la ciencia y el progreso; las acciones de trabajo social fueron uno de los medios para eliminar la resistencia (Torres, 1987: 254).

Ejemplo de lo anterior es el *desarrollo de la comunidad*, programa de objetivos amplios, en procesos de largo alcance en el ámbito nacional, regional o local; también la conceptualización sobre *bienestar social*, que pretende solucionar las carencias de tipo social vivienda, salud, urbanización y educación; las propuestas sobre *asistencia pública* en la que el Estado debe prestar atención a las personas necesitadas; la asistencia se asume por medio de subsidios, suministros, alojamiento de huérfanos y cuidados médicos (Grela, 1964: 45).

Los programas se caracterizan porque dentro de ellos existe la presencia de organismos internacionales

³ Esquema realizado por el grupo investigador. 2008.

que estiman el hacer profesional; la conceptualización al programa desarrollo de la comunidad fue emitida por Naciones Unidas y la Organización de Estados Americanos: “Proceso por el cual el pueblo *participa de la planificación* y realización de *programas* que se destinan a elevar su nivel de vida e implica colaboración entre el gobierno y pueblo para hacer eficaces esquemas de desarrollo, caracterizados estos por ser eficaces y equitativos [...]Técnica o proceso que emplea el servicio social para suscitar la racional participación de los integrantes de una determinada zona en el mejoramiento individual y progreso colectivo, sobre la base de los propios recursos” (Torres, 1987: 216). Los organismos formulan y los profesionales de trabajo social, ejecutan.

Se utilizó la profesión a través del manejo de los métodos de caso, grupo y comunidad; al estar en contacto directo con la gente, podría lograr aceptación participativa. En 1948, la OEA pone metas al trabajo social, contribuir a la solución de los problemas sociales; cooperar en la preparación eficiente de asistentes y trabajadores sociales y que los y las

profesionales participaran en los programas de mejoramiento social; para esta época, este organismo fue quien dirigió los congresos y manejó archivos de la profesión (Torres, 1987:54).

Los roles que asumen los y las profesionales son de controlador y regulador de las funciones de las personas al interior de la sociedad; la rehabilitación de facultades; prevención de disfunciones; movilización de aptitudes y recursos; capacitar, ser docentes, supervisores y asesores; propender por el mantenimiento del equilibrio social.

Respecto a los campos de intervención que se configuran con el desarrollo, los autores coinciden en aludir, que estuvo centrado en la familia, sobre todo las rurales, que fueron las más afectadas por los cambios que traía consigo el desarrollo. Grela (1964: 42) menciona seis campos en los que aportan los y las profesionales a la solución de los problemas que dejaba el desarrollo económico: urbanismo y vivienda, trabajo, salud, migraciones, zonas rurales y educación.

ESQUEMA 2. RELACIÓN ENTRE ORGANISMOS INTERNACIONALES Y TRABAJO SOCIAL⁴



⁴ Esquema realizado por el grupo investigador. 2008

Hasta los años sesenta, los profesionales hacen parte activa del desarrollo, situación que se transforma sustancialmente cuando al finalizar esta década se empieza a gestar la reconceptualización, influenciada por el marxismo; se permiten repensar las prácticas que estaban llevando a cabo los y las profesionales; se empieza a buscar la transformación social, ya no para la implementación del desarrollo, sino para promover la liberación de los sujetos, reivindicar derechos y propender por la construcción de una sociedad más justa (Torres, 1987: 254), un ejemplo es el acontecimiento sucedido en el VII Congreso Interamericano de Bienestar Social llevado a cabo en 1971 en Quito, Ecuador, que fue suspendido por la alarma que se generó cuando las personas empezaron a hablar libremente del marxismo y el materialismo dialéctico; se conceptualizó el subdesarrollo no como una etapa anterior al desarrollo, sino como el precio que los subdesarrollados pagan porque otros sean desarrollados (Torres, 1987: 150).

En los conceptos de desarrollo enunciados en los anteriores párrafos, existen diferencias; una mirada crítica de la configuración del desarrollo y del subdesarrollo, marca nuevas formas en la práctica profesional; se alude que hay bienestar social cuando el ser humano inicia un proceso integral de liberación.

Aunque han pasado casi cuarenta años, conceptos de desarrollo emitidos por profesionales de trabajo social siguen inscritos en propender por el avance y la mejora; el cambio se da en que han de ser las y los sujetos, quienes propendan por alcanzarlo; ya no el Estado; las capacidades y fortalezas que cada quien, ha de poner en práctica, para alcanzar la meta que se impuso a las vidas, desde 1950.

Se iniciaron críticas a la realidad institucional, a la práctica profesional y a la formación académica, porque estaban referidas a ser instrumentos del Estado, a tener una estructura cerrada, una intervención conservadora y reguladora del control social;

a la vez, la formación orientaba al estudiante al modelo estructural, negando la posibilidad de creatividad, identidad, autonomía.

La fundamentación epistemológica cambia del funcional estructuralismo al marxismo.

CRÍTICAS AL DESARROLLO ECONÓMICO ENUNCIADAS POR PROFESIONALES DE TRABAJO SOCIAL

La mayoría de autores y autoras *critican* el enfoque económico del desarrollo; proponen nuevas miradas; se presentan la emitidas por profesionales de trabajo social, que tienen varias direcciones referidas al ingreso, a nivel semántico, respecto a las políticas públicas, a los modelos económicos, falsas premisas y la apuesta ética de los trabajadores y trabajadoras sociales respecto al desarrollo.

Grela (1964:7) considera que haber universalizado todo bajo *el ingreso per-cápita*, fue un acto arbitrario, la primera dificultad radica en la estimación de un orden nacional o regional; por ejemplo muchos países considerados como desarrollados tienen regiones con un bajo ingreso per cápita; el hecho que se estime la división según dólares es de importante significación, porque la conversión de otro tipo de moneda a la norteamericana varia, no indica el standard de vida correspondiente a dicho país; *la comparación económica y tecnológica se realiza en relación con un modelo estructuralmente distinto*; no reconoce la variedad de contextos, ni su particularidad; para estimar si el ingreso es alto o bajo, no se tienen en cuenta actividades económicas de carácter doméstico, las cuales no son cotizadas en el mercado, sino estimadas aproximadamente; si se parte de un solo referente y cualquiera que sea la característica considerada (ingreso, productividad, cantidad, calidad, esperanza de vida de la población, salud, instituciones) serán las mismas naciones quienes siempre estarán arriba o debajo de la escala.

A *nivel semántico* Josué de Castro (1970: 150) presenta una postura crítica respecto a las causas del subdesarrollo; concibe que el principio fundamental radica en la forma como se han desarrollado los hechos históricos a nivel mundial; tal división fue posible porque en determinados *momentos históricos diferentes países obtuvieron por fuerza de las armas la dominación*". Enuncia problemas que tienen implicación en el uso que se le da a los términos. Considera como error decir que en el mundo coexiste un grupo subdesarrollado y uno bien desarrollado, puesto que las sociedades *están divididas en dominantes y dominados*; grupos que existen tanto en los países subdesarrollados, como también en los que se juzgan muy desarrollados.

Si bien la dominación requiere opresión, al utilizar los términos desarrollo y subdesarrollo, se encubren prácticas de poder; el autor pone de manifiesto que existen grupos dentro de cada nación, la élite que conforma el Estado, las grandes empresas, gremios, corporaciones, concebidos como centros que manejan el poder a nivel nacional; en acuerdo con el autor, pareciera que dentro de cada nación existiera un Estados Unidos dominador y una dominada Latinoamérica.

La segunda crítica de Josué de Castro, radica en que *la palabra desarrollo es una mistificación*: no puede haber tal proceso cuando la mayoría de los países presentan situación de subdesarrollo progresivo; también alude que *el término vías de desarrollo es una falsificación*, porque daría la impresión de que los adelantados no están en vía de seguir desarrollándose.

En relación a las *políticas sociales*, María Eugenia Martínez (1981: 60) menciona que se constituyen en un medio de control de los estados, las agremiaciones y sectores poderosos de las naciones, en la búsqueda por direccionar el desarrollo, favorecieron sus intereses particulares, dejando de lado los intereses colectivos.

Jesús Glay Mejía (1995:90) menciona que América Latina no ha superado el atraso; la dependencia y la pobreza se hace histórica y estructural; *los modelos económicos* que se han implementado se caracterizan por ser hacia adentro, estratégicamente protegidos, socialmente costosos e incapaces de incidir en una real mejoría de las condiciones sociales, lo cual ha generado crisis a nivel económico, ambiental, político, social, cultural, étnico y moral. La crisis se hace estructural y aquello que se pretendió remediar no se logró; por el contrario las acciones realizadas dejaron más costos que beneficios, puesto que el modelo *existente ha estado basado en la exclusión económica, política, social y cultural de las mayorías nacionales, ha generado profundas polarizaciones y diferenciaciones sociales que se pueden tipificar en términos de la desigual distribución de la riqueza y de los ingresos, lo que lleva a un empobrecimiento* constante para los sectores sociales más vulnerables.

En acuerdo con John Mario Muñoz (2005:52) el desarrollo ha sido históricamente validado a partir de falsas premisas, falsas promesas y soluciones inadecuadas, ideas falsas que se mantienen a través de regímenes de poder que controlan factores estratégicos de la naturaleza material y simbólica, diferentes imperios han subordinado a las personas, grupos sociales, comunidades, sociedades, economías, regiones y hasta continentes.

Mary Hellen (2006:96) menciona la necesidad de pensar el proceso de reconceptualización más allá del llevado en los sesenta; que los y las profesionales hemos de tener una apuesta por la construcción de espacios más abiertos, que hacia el futuro posibiliten mejores aportes, para lo cual es necesaria una práctica profesional contextualizada y pertinente a los cambios sociales, que posibilite repensar los sujetos y objetos de intervención, las intencionalidades, las formas, estrategias, abordajes y posiciones frente al escenario de inequidad, exclusión y totalitarismo, que deja el modelo económico impuesto por más de cinco décadas.

Se ratifica la necesidad de fortalecer posiciones reflexivas y emancipadoras que contribuyan a la liberación de mentes, a hacer evidente los ejercicios de poder que se anclan en la estructura de las sociedades, que contribuya a pensar nuevos caminos en los que renazca la confianza, el diálogo, la escucha, un trabajo social que no atienda el dolor, sino propicie la esperanza y la felicidad; un o una profesional que camine con la gente, con las víctimas que han sido excluidas, silenciadas y que propenda por eliminar el miedo en el que sucumben las sociedades; de esta manera, trabajo social ha de acompañar a los seres humanos, en la formulación de valores contra hegemónicos, en la construcción de sociedades distintas y diferenciales, que van en contra de las establecidas y dadas como naturales, que pretenden ser únicas y universales, las cuales sólo han dejado dominación y exterminio.

CONCLUSIONES

- Como construcción socio cultural e histórica, el concepto de desarrollo se basa en valores de la modernidad, modernización; antropocentrismo, razón, progreso, orden, universalismo y homogenización, que configura procesos históricos de la revolución francesa, la ilustración y la revolución industrial, por tanto el concepto se hace tributario de la ideología del progreso, crecimiento y mejora; se comprende desde una mirada lineal e infinita de la historia, la organización social y los estilos de vida occidental modernos. El desarrollo tiene carga cultural euro céntrica que se sobrepone y margina formas de organización social, proyectos culturales y concepción de futuro, diferentes al proyecto de la modernidad.
- El *desarrollo se relaciona con un tipo de sociedad ideal*, la cual se propone como modelo a seguir para las demás sociedades. Dicha representación social se ha legitimado constituyéndose en un *campo discursivo de poder*, en el que las categorías nominativas desarrollado-subdesarrollado, dan cuenta de superioridad e inferioridad, en las que se privilegia una determinada forma de ser, hacer y estar y se propone como universal para todos los pueblos del planeta. Se sustenta en un juego dicotómico de opuestos, que conciben el orden establecido como natural, en tanto no se cuestiona el uso del lenguaje, ni las implicaciones que este tiene en la manera de concebir la vida y el hacer profesional.
- En el concepto desarrollo se ocultan relaciones de poder, que generan exclusión, por ello pensar la resignificación del término, es seguir conciliando los daños que ha generado y los costos sociales y ambientales que ya no se pueden recuperar; seguir bajo el mismo término, imposibilita nuevos sentidos y construcciones de realidad, fortalece el statu quo y los regímenes de dominación y exclusión en los que vivimos más del 93 por ciento de la población.
- La mayoría de los autores y autoras creen en el desarrollo, como apuesta de un futuro deseable para las sociedades. En este sentido, las propuestas de intervención están orientadas a que los sujetos y comunidades se desarrollen.
- La intervención se centra en dar solución a los problemas del desarrollo. Lo que cambia en el tiempo son las posturas de los autores y las autoras, las cuales son miradas más críticas y analíticas, sin embargo aun no se incide en las dinámicas estructurales que generan las desigualdades.
- Un reto para el trabajo social es la deconstrucción crítica de uno de los paradigmas que ha sustentado el hacer profesional y su intencionalidad, el desarrollo.
- La intervención de trabajo social en el desarrollo se realizó desde enfoques positivistas y funcionalistas, condicionada por organismos

internacionales que estipulaban el deber ser y el hacer, crear condiciones para el desarrollo y solucionar los efectos del mismo. En las concepciones tradicionales la acción profesional implica inserción de los sujetos en el desarrollo, cambio de actitudes e imaginarios para que las comunidades sean proclives al desarrollo.

- El marxismo marca el sustento epistemológico, ético y político de la reconceptualización, determinante en la intervención profesional, los y las profesionales empiezan a concebir de forma distinta el subdesarrollo y sus implicaciones prácticas a nivel estructural.

BIBLIOGRAFÍA

- Aischel, D. Mónica. Pérez, María. Quintero, Inés. Rodríguez, Haydali. *Aproximaciones a la fundamentación de la intervención de trabajo social desde escritos por profesionales en ejercicio*. (1984-2002). De puño y letra a viva voz. Trabajo de grado, Facultad de Trabajo Social Universidad de la Salle. Bogotá, 2003.
- Burbano, Mary Hellen. *Algunos elementos para reflexionar acerca del quehacer profesional y los modelos convencionales y alternativos de desarrollo*. Revista Prospectiva. Universidad del Valle. Cali, 2006.
- Castro, Josué. *La problemática del subdesarrollo. El hombre en los problemas del desarrollo*. VI Congreso Panamericano de Trabajo Social. Caracas, Venezuela, 1970.
- Cifuentes R., María. Camelo, Aracely. *Metodología integrada en trabajo social*, (Artículo), Revista Tendencias y Retos N° 9. de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad de la Salle. Bogotá 2004.
- Comité Nacional de Bienestar Social de Venezuela. *La problemática del subdesarrollo, el hombre en los problemas del desarrollo*. VI Congreso Panamericano de Trabajo Social. Caracas, Venezuela, 1970.
- Cruz Castillo, Alba Lucía. *El Trabajo social en el escenario del desarrollo regional desde una propuesta ética y política*. XII Congreso Nacional de Trabajo Social 2007 Desarrollo Local y Regional. Realidades y desafíos para el siglo XXI. Medellín, Colombia, 2007.
- Egle, Grela. *El servicio social en el proceso de desarrollo*. Humanitas. Buenos Aires, Argentina, 1965.
- Escobar, Arturo. *El postdesarrollo como concepto y práctica social*. En Daniel Mato. (coord.), Políticas de economía, ambiente y sociedad en tiempos de globalización. Caracas: Facultad de ciencias económicas y sociales, Universidad Central de Venezuela, 2005.
- Galeano. M., Claudia. Sánchez, S., José Fernando. Cortés, Mauricio. *No todos los días se descubre América. La perspectiva del desarrollo local como alternativa frente al reto de la inequidad y el desarrollo social*. Prospectiva. Revista Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano. Facultad de Humanidades. No. 6-7. Universidad del Valle, Cali, Colombia, 2002.
- Gutiérrez Tamayo, Alberto León. *Gestión ambiental: ¿estrategia para el desarrollo sostenible?* Revista Trabajo Social. No. 1. Medellín, Colombia, 2005.
- López de Mesa, Beatriz Elena. *Globalización y dimensiones del desarrollo Humano. La búsqueda del desarrollo integral*. Revista de Trabajo Social. Universidad de Antioquia. Medellín, Colombia. 2005.
- López Camacho, Adriana. *Ambiente, desarrollo y educación ambiental, un desafío en trabajo social*. XII Congreso Nacional de Trabajo Social: Desarrollo Local y Regional. Realidades y Desafíos para el siglo XXI. Medellín, Colombia, 2007.
- Martínez, María Eugenia. *Historia Del Trabajo Social en Colombia 1900-1975*. Tecnilibros. Bogotá 1981.

- Molina, M. María Lorena. Romero, María Cristina. Contribuciones al debate sobre el objeto y la identidad en Trabajo Social. Revista de servicio social. Vol 1, N° 3, (Junio 1999 - Diciembre 1999).
- Munera, Alvares José Roberto. Reflexiones acerca del enfoque de desarrollo sustentable: ¿Un Nuevo paradigma de intervención profesional para el trabajo Social? Facultad de Trabajo Social, universidad pontificia Bolivariana. Medellín. 1998.
- Muñoz, John Mario. El “desarrollo” regional y local en la mundialización de la economía. Revista de Trabajo Social N 2 Medellín, julio – Diciembre de 2005.
- Perlman, Helen. El Trabajo Social Individualizado, Madrid, Rialp. 1974.
- Torres, Díaz Jorge. Historia del Trabajo Social. Plaza y janes. Bogotá, Colombia. 1987.
- Vélez Restrepo, Olga Lucía. Reconfigurando el Trabajo Social. Perspectivas y tendencias contemporáneas. Bueno Aires. Espacio Editorial, 2003.